



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1071 112-13

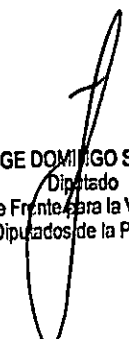


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

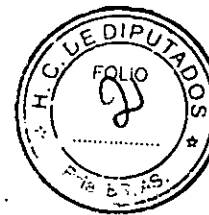
RESUELVE

De beneplácito por la inauguración de la "Radio FM 90.3 mhz."
por parte de la Universidad Nacional de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de Avellaneda inauguró oficialmente su radio, por la frecuencia 90.3 mhz, dirigida por el periodista Señor Mario Giorgi.

Dicho reconocido periodista y locutor, fue designado para desempeñar el cargo dado su dedicación en la formación académica de los estudiantes, su compromiso en el crecimiento y desarrollo de la UNDAV y su amplia experiencia en diferentes medios de comunicación.

En la actualidad es coordinador del Consejo Municipal de Medios Audiovisuales de Avellaneda y conductor de los programas *Llega el Día* y *Amanece* en Del Plata, por AM 1030 Del Plata.

La FM, que se emite por la frecuencia 90.3 mhz y por Internet, contará en su programación con espacios para las primeras experiencias prácticas de los alumnos de la Universidad y tendrá como objetivo generar nexos entre la comunidad educativa y los vecinos del Partido de Avellaneda.

Es de destacar, la importancia de la Ley de Servicios Audiovisuales que propicia la creación de nuevos medios y a partir de dicha ley se ha creado el Consejo de Medios con una cuestión clara: que la diversidad de opiniones sea una de las propuestas fundamentales de la comunicación.

Del acto que se llevó a cabo en el hall central de la Sede Universitaria, ubicada en la calle España 350 de Avellaneda, participaron el señor Intendente, Ing. Jorge Ferraresi, el Rector, Ing. Jorge Calzóni, la señora Vicerrectora Mg. Nancy Ganz, el periodista y director de la radio, señor Mario Giorgi, el Coordinador General de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), señor Luis Lázaro, miembro de la Comisión Nacional de la Sociedad Argentina de Locutores, señor Sergio Luis Gelman, docentes y alumnos.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.